



LXXIII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales

El Gobierno y las CCAA acuerdan los criterios de distribución de fondos para políticas activas de empleo para los próximos tres años

- El Gobierno abre una nueva etapa en el Sistema Nacional de Empleo en el que se contará con más fondos, que se percibirán antes y de manera más flexible
- Se introduce como novedad la celebración de convocatorias abiertas y que permitirán desarrollar acciones de apoyo al empleo juvenil por parte de las CCAA de manera continuada
- En la Conferencia Sectorial también se ha informado sobre el recientemente aprobado Plan de Choque por el Empleo Joven y sobre tres órdenes ministeriales que se están desarrollando en materia de formación para el empleo

Jueves 20 de diciembre de 2018. La Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, ha presidido hoy la LXXIII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales en la que se ha informado sobre proyectos normativos en curso, el Plan de Choque por el Empleo Joven, el Plan Anual de Políticas de Empleo 2019, el programa EVADES y el Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030.

Durante la conferencia, Magdalena Valerio ha querido resaltar la importancia de la formación para el empleo y, en concreto, la formación de competencias y en aptitudes.

Tal y como ha recordado, en la reciente X Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social celebrada en La Antigua, (Guatemala) se reunieron por primera vez los ministros de Educación con los ministros de Trabajo para poner en común políticas de formación para el empleo a lo largo de la vida. La formación es esencial para adaptarnos a los desafíos del mercado de trabajo porque, según ha señalado,



“tenemos que adaptarnos al futuro del trabajo que ya es el presente del trabajo”.

Además, la ministra se ha referido al Plan de Choque por el Empleo Joven. Una de las líneas de actuación del Plan pone el enfoque en la formación de los jóvenes porque, según ha comentado, “hay que hacer hincapié en la formación de jóvenes menores de 30 años, sin formación suficiente y que se encuentran en situación de desempleo desde hace más de un año”. Este Plan va a tener un seguimiento trimestral y una evaluación anual, así como una proyección en todo el territorio nacional. Para ello se va a realizar una importante tarea de coordinación entre comunidades autónomas y organismos que representan al colectivo de jóvenes.

En la reunión, además, se han sometido a decisión de las comunidades autónomas los criterios de distribución de fondos para políticas activas de empleo. El periodo propuesto para aplicar los criterios de distribución ha sido de 3 años: el primer año de aplicación se garantizará a cada CCAA el 95% de lo asignado el año anterior, el segundo el 90% y el tercero el 85%.

A la Conferencia ha asistido también la secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas, que ha recalcado que “nunca antes se había hecho un esfuerzo tan intenso por el empleo de los jóvenes en este país en términos cualitativos y cuantitativos”. Se ha diseñado, según ha puntualizado, una hoja de ruta realista, con objetivos medibles y factibles.

Según ha destacado la secretaria de Estado de Empleo, en esta estrategia por el empleo joven, “se va a contar con más fondos, con mayor prontitud y de manera más flexible”, atendiendo así a las demandas de los diferentes sectores implicados en la estrategia.

En este compromiso de colaboración entre las comunidades autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal, ha destacado como novedad que se realizarán convocatorias abiertas, plurianuales, que faciliten la ejecución de las políticas de empleo. Además, ha anunciado un aumento de esta partida presupuestaria, alcanzando así el 8%, frente al 5% del año anterior.



Todas estas medidas, ha señalado Yolanda Valdeolivas, espera redunden en la mejora de la situación laboral de los jóvenes.

Además, en la Conferencia Sectorial se han informado otros proyectos normativos en curso, a destacar tres órdenes ministeriales en materia de formación para el empleo, que tienen como objetivo impulsar el sistema de formación para el empleo, reforzar la coordinación, la colaboración y la cooperación de los diferentes actores y Administraciones Públicas que participan en este sistema.